

19	ES	11	252638	16	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			29 JUL. 1980		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

39	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
40	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16 G 11/03

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ELEMENTO RETENEDOR DE TENSORES PARA POSTES"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Juan José Carulla Benítez

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - Avda. Diagonal, 672

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un elemento retenedor de tensores para postes, de los que se aplican especialmente a la construcción y montaje de vallas en general y con preferencia a las realizadas con te-
5. la metálica, a cuya sencillez de configuración se une la facilidad de montaje, mejorando notablemente el proceso de montaje de vallas metálicas y disminuyendo el tiempo del mismo.

El elemento retenedor que se reivindica en la presente memoria, se aplicará preferentemente a un tipo especial de postes, realizados a partir de perfiles abiertos o chapa metálica doblada en forma circular o poligonal que presentan en uno de sus sectores, sendos tramos paralelos salientes al exterior que posteriormente se do-
10. blan sobre si mismos y se prolongan en un entrante en forma de U, cuyo fondo queda situado en la parte interior hueca del poste, deformándose interiormente las dos alas paralelas salientes, obligándoles a que formen entrantes horizontales dispuestos verticalmente a distancias regu-
15. lares, simétricamente enfrentados entre sí y unidos por sus crestas, permitiendo estas crestas la fijación de los elementos retenedores que se reivindican. Este tipo de postes se hallan protegidos por el Modelo de Utilidad nº 246.591(4) solicitado con anterioridad por su repre-
20. sentado.

El elemento retenedor que se reivindica, se colocará preferentemente en los postes que formen esquina

en un cerramiento o al final del mismo, además de en tramos largos, para dar mas resistencia, es decir postes que para mantener su verticalidad se hace necesaria la colocación de tensores, vientos o tornapuntas que por

5. sus extremos se fijan al terreno. El elemento que se reivindica en la presente memoria, se aplica expresamente, cuando los vientos se realizan mediante fleje, tubo, perfiles o cables.

- El elemento retenedor reivindicado, se realiza a partir de una plancha metálica, a la que se le configura determinando una zona plana central, de la que emerge por su parte delantera un saliente ligeramente inclinado hacia arriba y suavemente redondeado, doblándose por la parte trasera en forma de superficie semicilíndrica, hallándose unido en esta zona a un redondo horizontal con sus extremos doblados formando ángulo agudo hacia la parte interior, teniendo como misión este redondo, la de retener los extremos de los flejes, tubos, perfiles o cables, que fijarán el poste al suelo, manteniendo su verticalidad, para lo cual dichos flejes, tubos, perfiles o cables, deberán llevar ventajosamente en sus extremos unos orificios que facilitarán la introducción de los extremos del redondo en ellos. El elemento retenedor se prolonga a continuación según un tramo ligeramente inclinado hacia la parte delantera de abajo a arriba, provisto de un orificio central roscado atravesado por un tornillo o remache, cuya dirección será sensiblemente perpendicular a la del saliente delantero antes descrito, pro-
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

longándose por encima del tornillo o remache adoptando una forma ondulada en doble curva, provista de una zona central orificada, estando el material de dicho orificio troquelado y separado de él salvo en un extremo y doblado hacia adelante adoptando una dirección sensiblemente paralela a la del saliente inferior antes descrito.

La razón de esta forma del elemento retenedor no es caprichosa, sino que se halla basada precisamente en la confirmación de los salientes que presenta el poste y a los que debe ir fijado, por cuanto para conseguir la fijación del poste al elemento retenedor, basta con introducir éste de forma que los extremos doblados hacia arriba de los salientes antes descritos queden colocados en la parte trasera de las crestas horizontales que presenta dicho poste, en cuyo momento basta con apretar el tornillo o remache hasta hacer tope contra la cresta inferior de fijación del poste, de las dos a las que se une, lo que obligará al elemento retenedor a hacer una fuerza hacia arriba que lo mantendrá mucho más fijado todavía contra dichas crestas, en cuyo instante es posible fijar los flejes, tubos, perfiles o cables tensores en los extremos de los brazos curvados del redondeo descrito para a continuación fijarlos al suelo por el otro extremo y darles la tensión adecuada sin miedo a que el elemento retenedor pueda desprenderse, consiguiéndose un montaje sencillo aunque de notable robustez.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha re-

presentado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un elemento retenedor de tensores para postes, según los principios de las reivindicaciones.

5. En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva en la que es posible ver el elemento retenedor de tensores para postes.

10. En la figura 2 es de ver una sección transversal en alzado del sistema de fijación de dicho elemento sobre el poste.

Por último, en la figura 3 aparece una sección en alzado en vista posterior, del elemento fijado al poste y unido ya a los tensores.

15. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el elemento retenedor de tensores para postes reivindicado, se halla realizado a partir de una chapa metálica a la que se le da una cierta conformación determinando una zona plana -1-, que se prolonga en su

20. parte central delantera según un saliente -2- que se dirige hacia arriba de forma inclinada, formando un cierto arco, mientras que por la parte trasera se prolonga según una superficie semicilíndrica -3- que se halla unida a un redondo -4- cuyos extremos -5- se hallan doblados hacia

25. adentro, para facilitar la fijación a ellos, por medios adecuados, de los tensores -6-, que anclados al suelo por la parte opuesta, permitirán la verticalidad del poste -7-, prolongándose a continuación el elemento sustentado

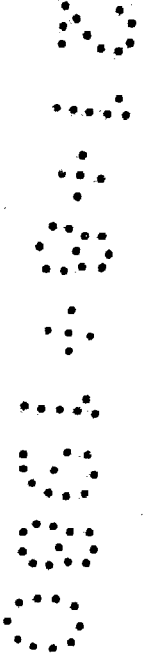
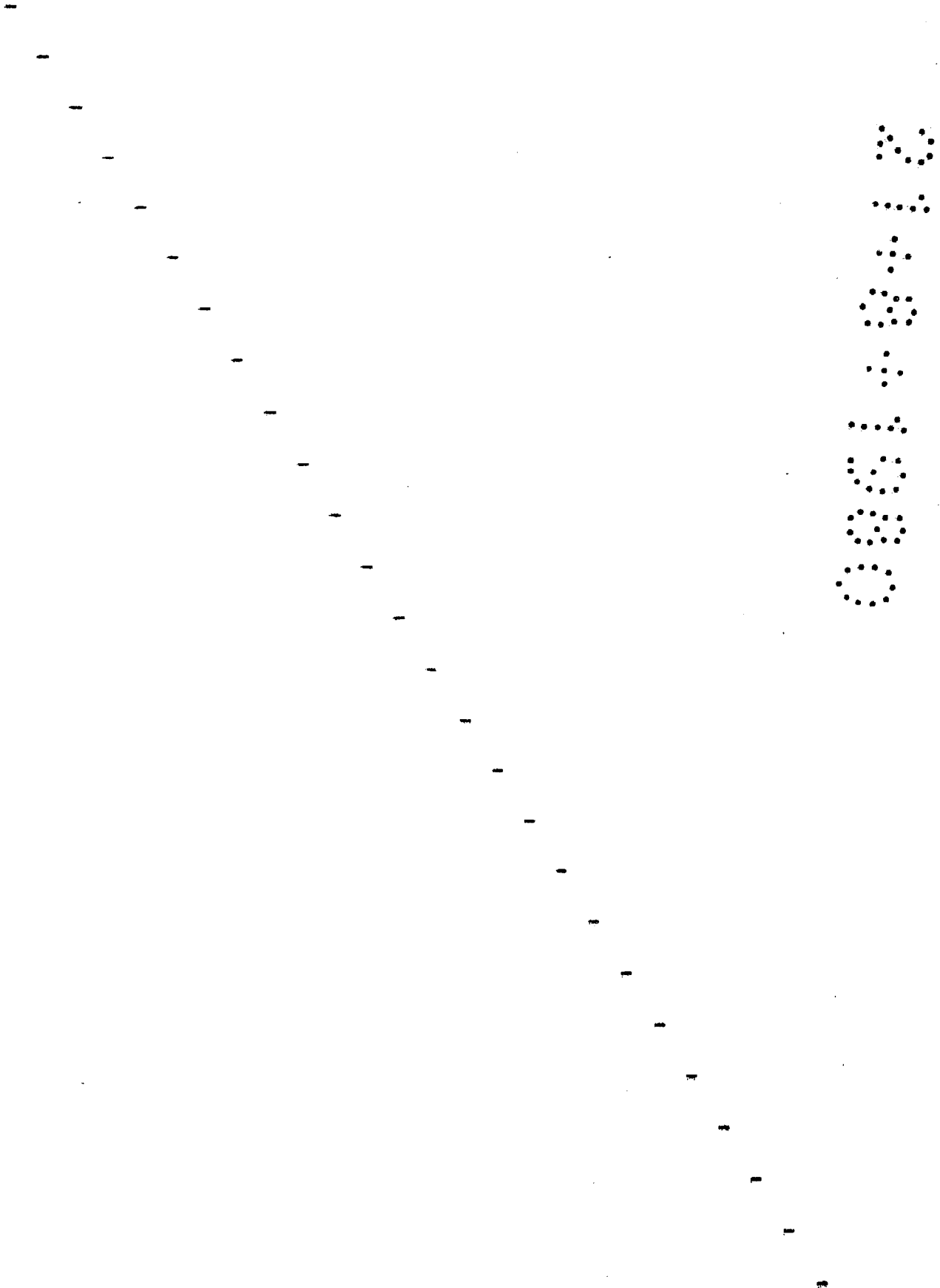
5. dor propiamente dicho hacia arriba según una zona -8- suavemente inclinada hacia adelante, provista en su parte central de un orificio roscado -9- atravesado por un tornillo o remache -10-, prosiguiendo dicha zona a partir del tornillo y hasta su fin según una doble curva en forma de cuatro -11- que presenta en su parte central un orificio -12-, en el cual el material que falta se ha troquelado y doblado hacia la parte delantera formando un saliente -13- unido al conjunto del elemento retenedor por su extremo -14- y presentando una forma y dirección sensiblemente paralelas a -2-.

10. Leída la descripción anterior y a la vista de los dibujos, preferentemente de la figura 2, es sencillo comprender el sistema de fijación del elemento sustentador reivindicado, para lo cual basta con acercar dicho elemento sustentador al poste -7- de forma que los salientes -2- y -13- queden colocados en la parte trasera de los elementos -15- que presenta el poste, tal y como se ha descrito en los primeros párrafos de la memoria.

15. 20. Dispuesto de esta manera basta con ir apretando el tornillo -10- hasta que haga tope fuertemente contra el saliente -15- inferior en cuyo momento, por el principio de acción y reacción, los salientes -2- y -13- harán gran fuerza hacia arriba contra la parte posterior de dichas crestas -15- evitando cualquier posible salida del elemento retenedor y permitiendo la fijación de los tensores -6- en los extremos -5- del redondo -4- que presenta el dispositivo reivindicado.

25.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del elemento retenedor descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Elemento retenedor de tensores para postes, caracterizado por hallarse constituido por un elemento laminar preferentemente metálico, que posee una zona plana horizontal, de la que emerge en la parte central delantera un saliente rectangular en dirección inclinada hacia la parte superior y formando una suave curva, mientras que en la parte posterior el elemento se prolonga según una superficie semicilíndrica cóncava hacia la parte inferior, a la que se halla unido un redondo, cuyos extremos se hallan doblados hacia adentro facilitando la unión a ellos de los extremos de los flejes tensores prolongándose por encima de dicho redondo la zona laminar del elemento retenedor propiamente dicho, según una dirección inclinada hacia adelante de abajo a arriba y provista en su parte central de un orificio susceptible de ser atravesado por un tornillo o remache, prolongándose por encima de él según una zona cuya generatriz se dobla adoptando una doble curva en forma sensiblemente simétrica a un cuatro, cuya parte central se halla troquelada y doblada hacia adelante, unida inferiormente al cuerpo del elemento retenedor y adoptando una forma suavemente redondeada, paralela en su dirección a la del saliente que emerge de la parte central delantera del cuerpo plano inferior,

2.- Elemento retenedor de tensores para postes, según la reivindicación primera, caracterizado porque los

elementos rectangulares salientes inclinados hacia adelante suavemente redondeados, tienen como misión la de quedar retenidos por crestas horizontales que presentan los postes a los que se aplica, aumentándose esta retención merced a la acción del tornillo o remache que al hacer tope contra la cresta inferior, por el principio de acción y reacción obliga a los salientes antes descritos a hacer fuerza hacia arriba contra las indicadas crestas, evitando que el elemento reivindicado se pueda soltar de forma fortuita, aunque se realice sobre él un esfuerzo por los tensores que retienen al poste.

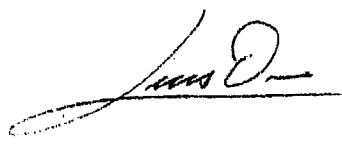
Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

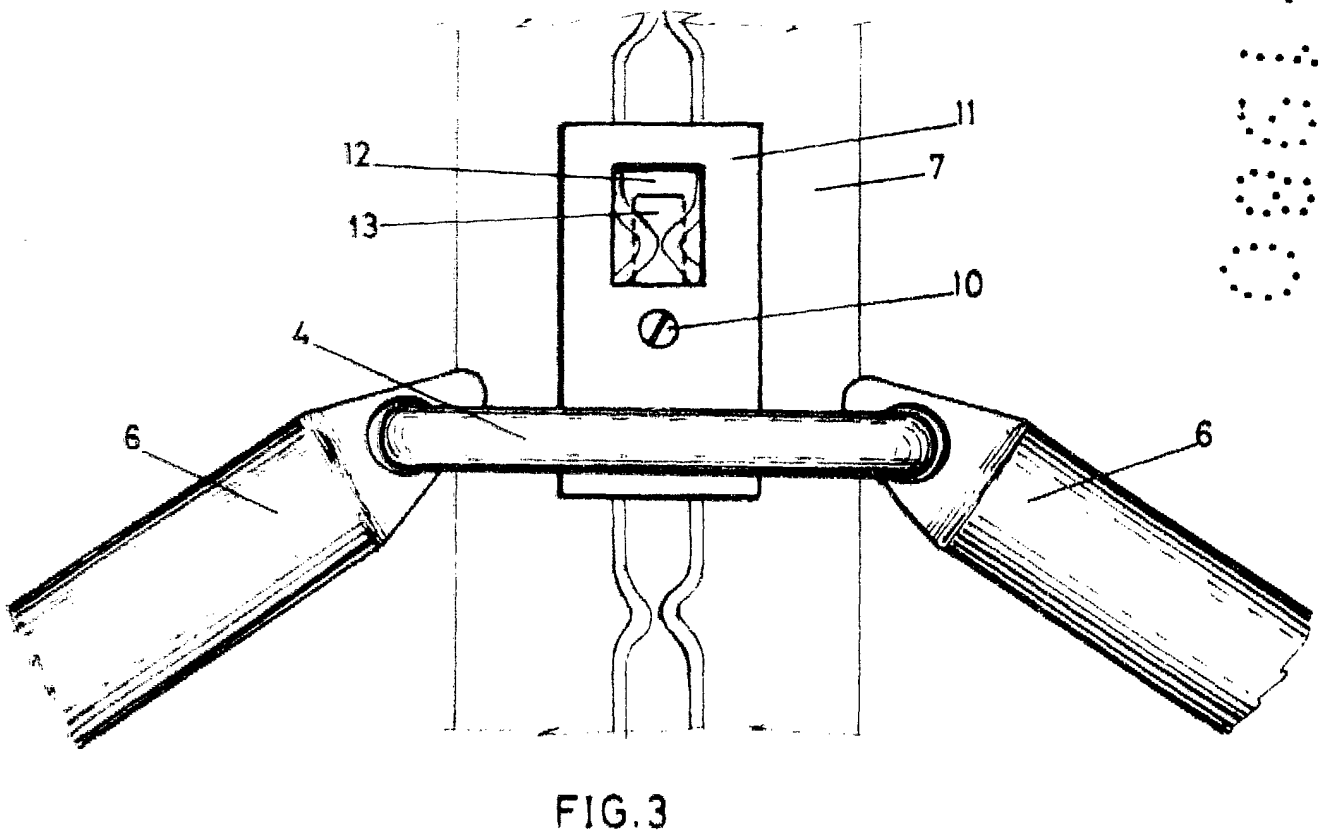
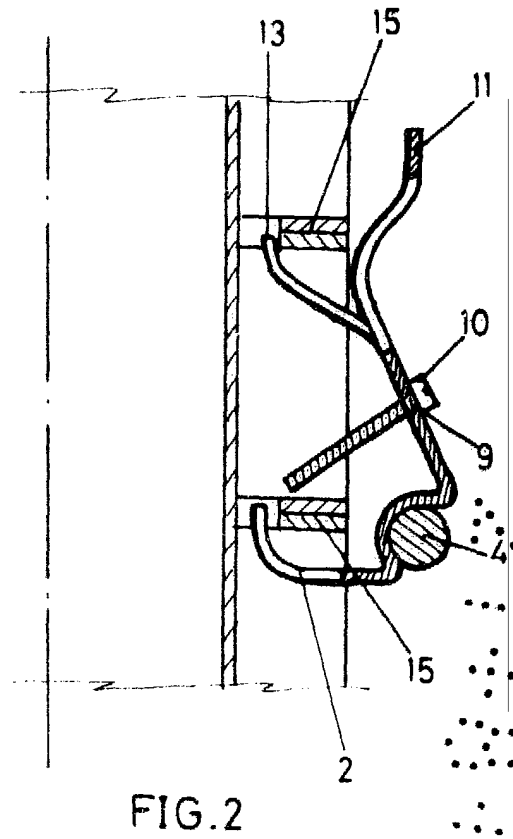
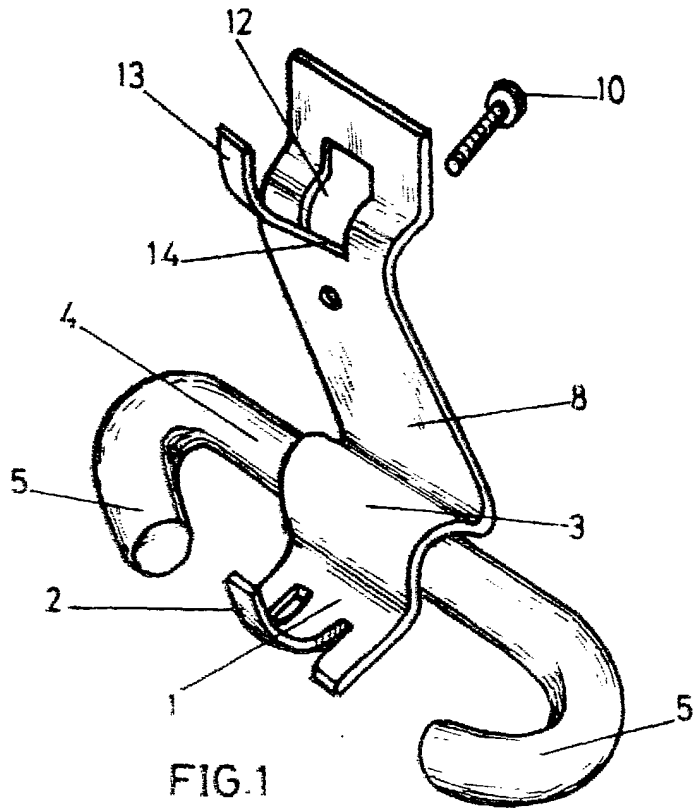
15. 3.- "ELEMENTO RETENEDOR DE TENSORES PARA POSTES".

Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 29 JUL. 1980

P.A. de D. Juan José Carulla Benítez,





BARCELONA, 29 JUL. 1980
P.A.

Escala variable